

DECRETO EXENTO N°: 021071

MARIA ELENA, 23 MAY 2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 18-05-2023 de uso de 2 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña MAYRA CARVAJAL PALAPE, Honorarios quillagua.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña MAYRA CARVAJAL PALAPE.
- 4.- El Folio N° 090 de fecha 18-05-23 de Oficina de Personal.
- 5.- El Decreto N° 4321, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2023.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo.

CONSIDERANDO:

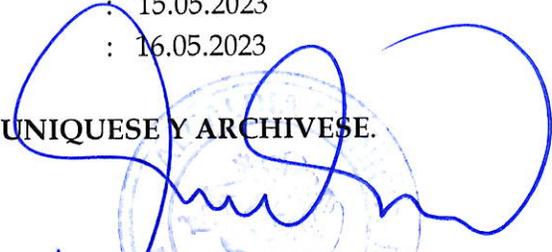
- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña MAYRA CARVAJAL PALAPE, Honorario quillagua.

DIAS DISPONIBLES	: 3
DIAS SOLICITADOS	: 2
SALDO DIAS	: 1
FECHA DESDE	: 15.05.2023
FECHA HASTA	: 16.05.2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE



SECRETARIA
MUNICIPAL